

José María Lacarra, maestro de historiadores

IN MEMORIAM

ÁNGEL J. MARTIN DUQUE

Al cumplir su medio siglo de existencia, la Institución Príncipe de Viana no podía dejar de evocar, en justo y emocionado testimonio de gratitud, al hombre que supo infundirle en los delicados principios un trascendental destello de sus acreditadas ilusiones académicas. La revista «Príncipe de Viana», en particular, debe bastante del prestigio ganado desde entonces a quien, andando el tiempo, sería maestro insigne del medievalismo científico español y máxima figura de la historiografía sobre Navarra.

José María Lacarra y de Miguel, que había nacido en Estella el 24 de mayo de 1907, falleció en Zaragoza el 6 de agosto de 1987. Cuarto hijo del abogado y foralista Victoriano Lacarra Mendiluce, realizó los estudios de bachillerato entre los Escolapios de su ciudad natal y el Instituto de Vitoria. Por lealtad a una acrisolada tradición familiar, comenzó y terminó en la Universidad de Madrid la carrera de Derecho, pero simultáneamente siguió los cursos de Filosofía y Letras. Halló en esta Facultad excepcionales profesores, como Manuel Gómez Moreno, Agustín Millares Cario y Claudio Sánchez-Albornoz, cuyas enseñanzas reafirmaron su vocación de historiador, intuida desde la adolescencia y abonada por una sólida formación humanística.

Licenciado con premio extraordinario (1928), obtuvo cinco años después el título de Doctor en Historia con una tesis sobre los fueros medievales de Navarra. Había ingresado ya por oposición en el Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos (1930) con plaza de funcionario en el Archivo Histórico Nacional. Vinculado al equipo investigador de Claudio Sánchez-Albornoz, trabajó asimismo en el Centro de Estudios Históricos y su Instituto de Estudios Medievales, revalidados oficialmente en enero de 1932. Fue pensionado al año siguiente por la Junta de Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas para una estancia en París, donde exploró y recogió materiales documentales españoles en los Archivos Nacionales y la Sección de Manuscritos de la Biblioteca Nacional; frecuentó al propio tiempo las prestigiosas aulas de l'Ecole des Chartes y l'Ecole Pratique des Hautes Etudes. A su retorno colaboró como Profesor Auxiliar en la cátedra de Historia medieval de Claudio Sánchez-Albornoz quien, por otro lado, le había asignado el acopio de textos navarros para los soñados «Monumenta Hispaniae Histórica», proyecto enseguida malogrado por la guerra civil. Como archivero del Estado, cooperó durante los primeros meses de conflicto en las tareas de salvación de tesoros artísticos y documentales y quedó luego adscrito al Ministerio de Justicia sin función específica.

Terminadas las hostilidades, ganó la cátedra de Historia medieval de España en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza y la ocupó, sin soluciones de continuidad, desde su toma de posesión (21 de noviembre de 1940) hasta el día de su jubilación reglamentaria a los setenta años de edad. Fue sucesivamente secretario, vicedecano y decano (1949-1967) de su Facultad; desempeñó más tarde (1972-1975) el cargo de vicerrector, único entonces, de la propia Universidad, cuyos

Cursos de Verano en Jaca había dirigido durante casi tres lustros (1954-1968). Fundó el Centro de Estudios Medievales de Aragón (1941), encuadrado en el naciente Consejo Superior de Investigaciones Científicas a través del Instituto Jerónimo Zurita y su Escuela de Estudios Medievales; dirigió luego esta misma Escuela a pesar de radicar su sede en Madrid. Creó la publicación periódica «Estudios de Edad Media de la Corona de Aragón» (1945) y la colección «Fuentes para la historia del Pirineo» (1963). Organizó (1953) y tuvo a su cuidado el Archivo Histórico Provincial de Zaragoza, al cual incorporó buena parte de los protocolos notariales de la provincia.

A instancias de la Diputación Foral de Navarra había contribuido a fundar en Pamplona la Institución Príncipe de Viana, en la que sentó las bases para una eficaz renovación de las actuaciones conducentes al rescate y mejor conocimiento del patrimonio cultural de la región, especialmente en los sectores arqueológico, archivístico y bibliotecario. Impulsó también entonces (1940) la aparición de la revista «Príncipe de Viana», prestigiada desde el comienzo por sus asiduas colaboraciones. No obstante su enraizamiento profesional y familiar en Zaragoza, conservó siempre la vecindad foral de origen. Continuó, además, cultivando personalmente y fomentó con especial interés las investigaciones de tema navarro que habían conformado sus primeras publicaciones y su tesis doctoral. Siguió, por otra parte, atentamente la trayectoria cultural y científica de la región y alentó, por ejemplo, el desarrollo de un Departamento de Historia medieval en la incipiente Universidad de Navarra, con la cual aceptaría relacionarse, a raíz de su jubilación estatal, como Profesor Extraordinario durante el curso 1977-1978. En tan dilatada carrera docente se acreditó por su ejemplar dedicación a los estudiantes, la calidad de unas enseñanzas abiertas a todas las auténticas novedades temáticas y metodológicas, y sobre todo el generoso empeño en la formación de un plantel de universitarios capaces de continuar con rigor científico y entusiasmo los avances del moderno medievalismo español. La memoria entrañable, la gratitud y el respeto de sus numerosos discípulos certifican las dimensiones de una sabiduría destilada día a día, durante casi medio siglo, con singular finura intelectual, talante magnánimo y comprensivo y un encanto personal transido de sencillez, nobleza y humanidad. Semejante magisterio sólo se explica desde una vida aplicada sin descanso al estudio y la investigación, como pone en evidencia igualmente su copioso legado de publicaciones científicas, más de 25 libros y 130 artículos de revista, cuya relación completa consta como preámbulo en sus *Estudios sobre Aragón* (Zaragoza, 1987).

Sus certeras recensiones críticas, aparecidas en el «Anuario de Historia del Derecho Español», «Príncipe de Viana», «Pirineos», «Índice Histórico Español», «Estudios de Edad Media de la Corona de Aragón» y otras publicaciones periódicas, revelan insaciable curiosidad, caudalosas lecturas y, en suma, una información permanentemente actualizada. En sus manuales, ensayos y conferencias, concebidos como vehículo de difusión de unos conocimientos sólidamente adquiridos, campea la destreza del verdadero historiador que acopia, ordena, relaciona, criba y sintentiza, con coherencia, precisión y claridad, un cúmulo inorgánico de testimonios, datos sueltos y aportaciones especializadas. En sus trabajos monográficos cabe distinguir tres grandes apartados temáticos: la historia medieval peninsular, la de Aragón y la de Navarra, sobre el cimiento común de una exhumación meticulosa de textos y documentos de primera mano. Con todo, su preocupación por las fuentes no se estancó en una idolatría servil de las mismas -un positivismo alicorto-, sino que le comunicó mayor seguridad en la interpretación de unos materiales, obligadamente fragmentarios y descarnados, hasta infundirles vida con la lucidez inquisitiva, las dosis de imaginación y el pensamiento creador que subliman el oficio de historiador, especie de sutil arquitectura intelectual, como solía calificarlo.

En cuanto al ámbito global del territorio hispano, cabe subrayar su colaboración señera en el monumental estudio de *Las peregrinaciones a Santiago de Compostela* (Madrid, 1948-1949, 3 vols.) y una serie de aportaciones concretas, de diversa enver-

gadura, para el esclarecimiento de la etapa visigoda, la reconquista, las repoblaciones, la vida urbana y municipal, la espiritualidad y otros aspectos de la sociedad altomedieval; gran parte de estos artículos sueltos se reimprimió en dos volúmenes titulados *Estudios de Alta Edad Media Española* (Valencia, 1971) y *Colonización, parias, repoblación y otros estudios* (Zaragoza, 1945).

Nada más ocupar su cátedra de Zaragoza, se propuso renovar a fondo la historiografía aragonesa; ilustró tempranamente los antes oscuros *Orígenes del condado de Aragón* (Zaragoza, 1945), reconstruyó en varios trabajos la conquista y la repoblación de Zaragoza y colaboró ampliamente en una historia medieval de la ciudad (Zaragoza, 1976); evocó con riqueza documental y penetración psicológica la egregia figura de Alfonso I el Batallador en tres monografías sucesivamente acrecentadas (Zaragoza, 1949, 1971 y 1978), y abordó con objetividad el tema de la unión dinástica del reino de Aragón y el condado de Barcelona. Ofreció la quintaesencia de sus reflexiones sobre la peripecia histórica de aquella monarquía en la sugestiva obra *Aragón en el pasado* (Zaragoza, 1960, y Madrid, 1972). Con el ya citado título *Estudios dedicados a Aragón* (Zaragoza, 1987) se reprodujeron los quince principales artículos de este asunto.

No abandonó, sin embargo, la historia de su tierra de origen, objeto de sus primeras publicaciones; siguió investigando sobre ella de forma que, al cabo, le había consagrado la porción relativamente más cuantiosa de su obra impresa. Pueden señalarse, en primer término, sus contribuciones al sólido conocimiento de la plataforma jurídica tradicional, desde las transcripciones primerizas del fuero estellés y las ya luminosas *Notas para la formación de las familias de fueros de Navarra* («Anuario de Historia del Derecho Español», 9, 1933, p. 203-272) hasta sus ponderadas consideraciones *En torno a la formación del Fuero General de Navarra* (ibíd., 50, 1980, pp. 93-110), pasando por los volúmenes de *Fueros de Navarra. Fueros derivados de Jaca. 1. Estella-San Sebastián, y 2. Pamplona* (Pamplona, 1969-1975), preparados con la colaboración de A.J. Martín Duque y en los cuales a las respectivas ediciones críticas y sus minuciosos índices preceden oportunos estudios introductorios y extensos complementos documentales. Guardan relación con esta línea de interés sus búsquedas de materiales y progresivos análisis sobre las singularidades institucionales y mentales del antiguo reino; le permitieron construir después dos monografías estelares: una, de apretada síntesis y largo espectro cronológico (*Estructura político-administrativa de Navarra antes de la Ley Paccionada*, «Príncipe de Viana», 24, 1963, p. 231-248), la otra, centrada con brillante erudición en *El juramento de los reyes de Navarra (1234-1329)* (Madrid, 1972), su discurso de recepción en la Real Academia de la Historia.

A partir de estos sondeos fundamentales, de otras precisiones de índole histórico-política y de un soberbio dominio de la documentación coetánea, elaboró el tratado general de *Historia política del reino de Navarra desde sus orígenes basa su incorporación a Castilla* (Pamplona, 1972-1973, 3 vols.), más una versión abreviada y complementaria, *Historia del reino de Navarra en la Edad Media* (Pamplona, 1976); constituyó en su momento un modelo de historia regional admirado por todos los especialistas. Mucho antes había suscitado un animado replanteamiento de los orígenes de la monarquía con su minuciosa selección crítica de los *Textos navarros del Códice de Roda* («Estudios de Edad Media de la Corona de Aragón», 1, 1945, p. 193-283). Casi en el ocaso de su actividad investigadora recreó con singular deleite y competencia un episodio de la «antehistoria» navarra que siempre le había intrigado, *La expedición de Carlomagno a Zaragoza y la batalla de Roncesvalles* (Zaragoza, 1980); éste y otros diez estudios menores se reimprimieron en el volumen misceláneo de *Investigaciones de historia navarra* (Pamplona, 1983), siguiendo la pauta marcada anteriormente en los siete *Estudios de historia navarra* (Pamplona, 1971).

No debe olvidarse el inestimable servicio prestado a los investigadores con su *Guía del Archivo General de Navarra. Pamplona* (Madrid, 1954), todavía imprescin-

dible; poco antes había dado el espaldarazo al *Catálogo* de la Sección de Comptos del mismo archivo al incorporar al primer tomo (Pamplona, 1952) su erudita introducción sobre *El Archivo de Comptos de Navarra* (ibíd., p. 5-34). Todavía pudo acariciar el segundo volumen de la *Colección diplomática de Irache* (Pamplona, 1965-1986, 2 vols.), cuyas piezas había empezado a transcribir mucho tiempo atrás; aprovechó ya algunas de ellas en la considerable serie de *Documentos para el estudio de la reconquista y repoblación del valle del Ebro*, incluidos primero en «Estudios de Edad Media de la Corona de Aragón» y reordenados y reimpresos luego con el mismo título (Zaragoza, 1981-1985, 2 vols.). Procede, finalmente, recordar entre otros muchos trabajos, su edición de las interesantes *Ordenanzas municipales de Estella* (las de los siglos XIII-XIV, en «Anuario de Historia del Derecho Español», 5, 1928, p. 434-445, las de los siglos XV-XVI, en «Príncipe de Viana», 10, 1949, p. 397-424); también, sus aportaciones documentales a la historia del arte medieval navarro y sobre las diversas manifestaciones del sedimento vasco en el antiguo reino, en particular las conferencias editadas con el título *Vasconia medieval. Historia y Filología* (San Sebastián, 1957).

Aparte de la ingente labor investigadora que revelan sus publicaciones, no conviene olvidar su continuo asesoramiento en el hallazgo y desarrollo de temas para un sinfín de memorias de licenciatura y tesis doctorales; ni su presencia activa en numerosos congresos nacionales e internacionales. Creyó siempre en la fecundidad científica de los intercambios y debate de ideas y resultados entre colegas; organizó, por ejemplo, los encuentros sobre la reconquista y la repoblación española (Jaca, 1947, y Puigcerdá, 1949) y los Coloquios de Roncesvalles sobre la épica medieval (Pamplona, 1955), alentó y comunicó prestigio a las Semanas de Estudios Medievales de Estella desde su primera convocatoria de 1963, presidió el Primer Simposio de Historia medieval española (Madrid, 1969); impedido ya por su última y penosa enfermedad, aceptó con jovial ilusión la presidencia de honor del Primer Congreso General de Historia de Navarra (Pamplona, 1986).

No le faltaron en vida los merecidos galardones y el reconocimiento social por un magisterio tan ejemplar. Recibió la investidura de Doctor honoris causa por las Universidades de Toulouse (1969), Deusto (1982), Zaragoza (1985) y Navarra (1989), en esta última a título póstumo. Obtuvo el preciado título de académico de número de la Real Academia de Historia (1970). La ciudad de Zaragoza lo declaró Hijo Adoptivo (1976) y la de Estella Hijo Predilecto (1987) y ambas le concedieron además sus respectivas Medallas de Oro. La Diputación General de Aragón le otorgó su Premio de las Letras y Humanidades (1987). El Gobierno de Navarra, que lo había distinguido con la Medalla de Oro de Navarra (1984), le dedicó a través de la Institución Príncipe de Viana un conjunto de estudios de numerosos colegas y discípulos (*Homenaje a José María Lacarra*, Pamplona, 1986, 2 vols.) que -como significaba Román Felones Morrás, Consejero de Educación y Cultura- daban cumplido testimonio de la riqueza de una larga vida intensamente consagrada al estudio, la investigación, la universidad.